



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA  
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

**ACTA N° 21-2016-TSC-OSITRAN**

En Lima, siendo las 16:00 horas del 29 de septiembre de 2016, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra, Roxana María Irma Barrantes Cáceres y el señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

**I.- DESIGNACIÓN DEL SEÑOR TITO FERNANDO JIMÉNEZ CERRÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LOS TRIBUNALES DE OSITRAN**

El señor Tito Fernando Jiménez Cerrón puso en conocimiento de los vocales del Tribunal que mediante Resolución N°037-2016-PD-OSITRAN, publicada el 22 de septiembre de 2016 en el Diario Oficial El Peruano; se le había designado como Secretario Técnico de los Tribunales de OSITRAN.

**II.- APROBACIÓN DE ACTAS**

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta N° 20-2016-TSC-OSITRAN, correspondiente a la sesión presencial del 16 de septiembre de 2016, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

**III.- DESPACHO**

La Secretaría informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N° 278-2016-TSC-OSITRAN al 283-2016-TSC-OSITRAN los cuales fueron elevados entre el 8 y 15 de septiembre del 2016.

**IV.- CITACIÓN A AUDIENCIAS**

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de conciliación y vista de la causa de los expedientes 62-2014-TSC-OSITRAN, 75-2014-TSC-OSITRAN, 71-2014-TSC-OSITRAN, 300-2014-TSC-OSITRAN, 299-2014-TSC-OSITRAN, 213-2016-TSC-OSITRAN, 217-2016-TSC-OSITRAN, 233-2016-TSC-OSITRAN, 275-2016-TSC-OSITRAN y 281-2016-TSC-OSITRAN.

El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.



## V.- AUDIENCIAS CITADAS

La Secretaría Técnica informó que estaban programadas las audiencias de vista de la causa de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 187-2014-TSC-OSITRAN: RASAN S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 174-2014-TSC-OSITRAN: INCHCAPE MOTORS PERU S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 123-2014-TSC-OSITRAN: ADUAMÉRICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 124-2014-TSC-OSITRAN: ADUAMÉRICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 29-2015-TSC-OSITRAN: ADUAMÉRICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 243-2016-TSC-OSITRAN: ADUAMÉRICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Las audiencias fueron llevadas a cabo sin los respectivos informes orales, debido a la inasistencia de los representantes de ambas partes.

## VI.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 280-2016-TSC-OSITRAN: UNIMAR S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 278-2016-TSC-OSITRAN: EXPORTADORA IMPORTADORA IGARASHI ASCENCIO S.R.L. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 279-2016-TSC-OSITRAN: EXPORTADORA IMPORTADORA IGARASHI ASCENCIO S.R.L. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 239-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 240-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.



- ✓ EXPEDIENTE N° 253-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTES N° 250, 252 y 260-2016-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTES N° 270 y 271-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTES N° 176 y 182-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 226-2014-TSC-OSITRAN: DIRK FABER contra AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución final fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

**Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar**  
VOCAL  
Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN

**Roxana María Irma Barrantes Cáceres**  
VOCAL  
Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN

**Ana María Granda Becerra**  
VICEPRESIDENTA  
Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN